

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-005-2016-00304-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: JORGE HERHANDO PEÑA CARO
DEMANDADO: CAJA DE SUELDDO DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL.
JUEZ: DR. DEXTER EMILIO CUELLO VILLAREAL
APODERADO: DR. DIANA ROCIO BARRETO TRUJILLO

La suscrita secretaria de este Juzgado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 188 del CPACA, en concordancia con el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, procede a efectuar la liquidación de costas y agencias en derecho, ordenada en auto de fecha quince (15) de noviembre de 2016.

Gastos realizados por:

COSTAS-----\$ 60.000
AGENCIAS EN DERECHO-----\$.12.456.432

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS-----\$ 12.516.432

De acuerdo con el artículo 110 del Código General del Proceso, la anterior liquidación queda a disposición de las partes para presentar objeciones por el término legal de tres días, que empiezan a contarse el día seis (6) de junio de 2018, a las 8:00 de la mañana y vence el día ocho (8) de junio de 2018 a las 6:00 de la tarde; lo que hace constar en aviso que se fija en un lugar visible de la secretaria por un día el día cinco (5) de junio de 2018 a ñas 8:00 am de la mañana .


MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria